

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**65979** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios para el mantenimiento integral de los edificios adscritos a la Presidencia del Pleno (tres lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Presidencia del Pleno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Organización y Gestión de la Secretaría General del Pleno.
  - c) Número de expediente: 300/2016/00905.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Mantenimiento integral de los edificios adscritos a la Presidencia del Pleno (tres lotes).
  - c) Lote: Tres lotes.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.700000-2; 50.610000-4; 50.750000-7.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Madrid.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/08/2016 24/08/2016 17/08/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 374.389,52 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 187.194,76 euros. Importe total: 226.505,66 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 2016 (lote 1); 4 de noviembre de 2016 (lote 2); 14 de noviembre de 2016 (lote 3).
  - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 2: 13 de diciembre de 2016; Lotes 1 y 3: 14 de diciembre de 2016.
  - c) Contratista: Lote 1: Imesapi S.A.; Lote 2: Cobra Sistemas de Seguridad S.A.; Lote 3: Zardoya Otis S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 106.765,38 euros; Lote 2: 27.985,08 euros; Lote 3: 9.120,00 euros. Importe total: Lote 1: 129.186,11 euros; Lote 2: 33.861,95 euros; Lote 3: 11.035,20 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el empresario que ha presentado la proposición economicamente más ventajosa para cada lote, según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, habiendo ofertado asimismo el precio más bajo.

Madrid, 15 de diciembre de 2016.- El Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.

ID: A160091365-1